



Innovación Educativa

ISSN: 1665-2673

innova@ipn.mx

Instituto Politécnico Nacional

México

Angulo Marcial, Noel

¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones?

Innovación Educativa, vol. 9, núm. 47, abril-junio, 2009, pp. 5-17

Instituto Politécnico Nacional

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179414895002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones?

Noel Angulo Marcial*

Resumen

La falta de consensos en cuanto a las funciones y definición del término observatorio en el ámbito de las ciencias sociales hace evidente que el concepto está en proceso de construcción. Sugiere también la necesidad de contar con elementos de referencia para su caracterización, además de precisar los atributos que le dan la calidad de observatorio; no obstante este es un espacio abierto a la investigación y desde luego a la creatividad y la innovación. Por su aplicación se asocia y articula con herramientas y conceptos propios de la gestión del conocimiento como es el caso de las buenas prácticas, aprendizaje organizacional, lecciones aprendidas, directorio de saberes, vigilancia estratégica, redes de colaboración y uso compartido del conocimiento.

Palabras clave

Observatorio, vigilancia, indicadores, información, inteligencia colectiva.

¿What are the observatories and what are their functions?

Abstract

There are not an agreement about the concept Observatory on the social field, neither their characteristics nor the functions, it means that the concept is still in a construction process, and also suggest the necessity of having elements to refer its characterization and to establish the distinctive attributes that make it an Observatory, an open space to research, and certainly, to creativity and innovation. Because of its application, the concept is associated with tools and concepts from the knowledge management, like Good practices, Organizational learning, Learned lessons, Directory of knowledge, Strategic surveillance, Collaborative networks and Shared use of knowledge.

Keywords

Collective intelligence, observatory, indicators, information, surveillance.

* Bibliotecólogo egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestro en ciencias en metodología de la ciencias por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), exdirector de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA). Actualmente se desempeña como jefe del Departamento de Redes de Colaboración en el Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE), del IPN, e iniciador y coordinador académico del Seminario Virtual de Administración del Conocimiento y la Información. Ha publicado cinco libros y diversos artículos en revistas internacionales en el campo de la bibliotecología y la información, México. E-mail: nangulo@ipn.mx

Introducción

La toma de decisiones en las instituciones educativas se sustenta en la información y el análisis; sin embargo, si los datos disponibles son insuficientes, poco confiables o desactualizados las tareas o acciones apoyadas en dicha información estarían destinadas al fracaso. Para acceder de manera confiable y oportuna a la información y al conocimiento disponible —en el entorno respecto a un tema o fenómeno social— se requiere una estrategia que lo haga posible, ésta es una entre muchas de las funciones del observatorio (Observatorio Chileno de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2007).

El término observatorio en el campo social no es nuevo, desde 1962 Robert C. Wood, citado por Frausto, Martínez y González (2008), propone que las políticas urbanas sean tratadas como un fenómeno científico y sometidas a la observación. El mismo autor define a los observatorios urbanos como estaciones de campo, centros de información y áreas de monitoreo bajo la supervisión de los científicos y académicos. Pese a éste y otros antecedentes la palabra observatorio solo se vuelve tema de moda en la última década, como lo advierte Téllez G. (2005), quien señala que diversas organizaciones sociales y académicas se han ocupado en crear espacios interdisciplinarios que posibiliten el seguimiento a distintos objetos de estudio.

Dice Prieto (2003), que este término evoca aquellas complejas instalaciones ubicadas en las montañas, dotadas de potentes telescopios para escudriñar el universo. Hoy el término se emplea para denominar a las entidades que se dedican a explorar la red, sumergirse y desentrañar sus dinanismos y misterios, alcanzando sus más recónditos escondrijos. Advierte el autor que la metáfora es pertinente, pues al igual que los observatorios astronómicos los de internet también se dedican a realizar tareas de investigación o registro. Lo que explica que la mayoría de estos sean operados por organizaciones o instituciones con un interés especial en determinado tema, como son universidades, institutos de investigación, organismos públicos, agrupaciones gremiales, organismos internacionales y organizaciones sociales.

Desde hace algunos años la figura del observatorio surge para analizar diversos temas o problemas de la realidad social con diversidad de métodos, técnicas de recolección y análisis de datos, por ejemplo: la inmigración, la innovación, la violencia intrafamiliar, la delincuencia, entre otros. El término también es empleado para referirse a un portal o un sitio web, un instrumento de análisis, un espacio de observación y, en algunos casos, a fin de dar notoriedad se asigna a cualquier actividad apoyada en las tecnologías de información y comunicación (TIC), como el seguimiento y evaluación (Phelan, 2007; Gegerio, 2007).

Laviña (2008), presidenta de la Plataforma del Voluntariado de España, convoca a la reflexión de dos aspectos de interés para quienes están involucrados en la

creación de observatorios: 1) la proliferación que se ha producido en los últimos años de observatorios y 2) el hecho de que no todo lo que se califica a sí mismo, o es denominado por los demás, como observatorio lo es en realidad. Esta observación evidencia la necesaria disponibilidad de elementos de referencia para orientar el desarrollo de los observatorios, cualquiera que sea su campo de aplicación.

Aunque pudiera pensarse que definir un perfil estricto y rígido para el trabajo de los observatorios pudiera ser improcedente en tanto que su construcción y orientación depende de especificidades y problemáticas particulares de las organizaciones donde operan, en Iberoamérica sus acciones no se encuentran bien diseñadas y en muchos casos existe el riesgo de confundir su labor con las de los centros de investigación académica o bancos de información (OEI, 2005).

La misión de un observatorio es vigilar y detectar lo que ocurre en su ámbito de actuación, y su valor agregado se sustenta en: 1) buscar la información, 2) discernir su relevancia, 3) organizarla de modo coherente y 4) presentarla de forma clara (Gobierno Vasco, 2008). Aunque no se logra el consenso sobre la definición sí existe una comprensión tácita del término que designa al conjunto de actividades y procedimientos destinados a identificar y evaluar aquella información que se produce en un contexto, como mecanismo para generar evidencia útil para la toma de decisiones en un ámbito de competencia (Superintendencia Nacional de Salud, 2007).

Concepto de observatorio

En virtud de que se han dado diferentes equívocos respecto a la figura del observatorio y ante la pertinencia de precisar su significado se aborda la revisión del término, alcances y aplicación, a partir de lo que se asienta en los sitios de los observatorios y en la literatura disponible sobre el tema. Se advierte que el trabajo que se presenta, es un avance de un estudio en proceso destinado a mostrar la congruencia de ubicar al observatorio en el marco de la gestión del conocimiento en las instituciones educativas y hacer evidente su relación con la innovación educativa.

Joseph Thompson (citado por Patiño y Peláez, 2006), advierte la importancia del marco conceptual en la creación y operación de los observatorios, no obstante se aparta de definiciones generales y sugiere construir conceptos útiles a los propósitos de la observación y del observatorio. El autor señala que la observación es un modo de examinar la realidad, lo que implica claridad y mensurabilidad con respecto a los propósitos de la observación, de los criterios de comparación, de los elementos observables y de la manera de realizar la observación. Destaca la vinculación entre los fines de un observatorio y los conceptos que definen sus campos de observación, de los cuales se deben inferir los dominios o categorías específicas.

Enjuto (2008), asienta que el observatorio es un organismo creado por un colectivo, con el fin de seguir la evolución de un fenómeno, normalmente de carácter social, desde una posición ventajosa. Se indica que existen diferentes tipos de observatorios, de carácter temático, sectorial; algunos promovidos por la administración, otros por organizaciones sociales o empresas; de cobertura nacional, autonómico o locales. Se advierte además que en los últimos años emergen diversos organismos que se acompañan de la palabra observatorio y esto ha dado lugar a que se haya extendido la idea de que hay un exceso de éstos, una especie de inflación de un tipo de organización cuyo objeto, medios y objetivos son, a veces, tan variados como imprecisos.

Urdapilleta (2006), con referencia a los observatorios sociales comenta que tienen como principal finalidad la evaluación y seguimiento de diversas problemáticas de orden social. Esta autora define el observatorio como un lugar adecuado para el análisis del fenómeno social observado; estructura que posibilita una amplia visión de lo que le rodea. Pero advierte que se ha sobreentendido que un observatorio es un dispositivo, una estructura o un lugar físico cargado de instrumentos materiales de observación, y que lo observado es un fenómeno natural. Señala también que el término referido a las ciencias sociales aún no aparece en los diccionarios; a pesar de ello lo define como *el conjunto de estructuras que permite obtener una visión amplia de la evolución de determinados fenómenos y acontecimientos sociales* (Urdapilleta, 2006, p. 2).

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2006), define la figura en cuestión como un instrumento destinado a la recopilación sistemática y permanente de datos y su conversión en información, dotándola de importancia y propósito. Su actividad se centra en algún fenómeno natural, social o económico, y se utiliza para profundizar en el conocimiento de su trayectoria y tendencias, al mismo tiempo que crea las condiciones e infraestructura suficientes para monitorear y validar su comportamiento y evolución. Un observatorio constituye el espacio donde se recoge la opinión y el parecer de los actores directamente involucrados con la situación del fenómeno económico o social observado —información cualitativa— además de trabajar los datos de carácter cuantitativo que colaboran en la definición y medición del fenómeno a observar. La figura del observatorio lleva implícita la condición de que la unidad responsable de su operación sea confiable y creíble ya que de esa unidad depende no solo la pertinencia del procesamiento de datos cuantitativos sino también la recolección y análisis de opiniones que exige independencia y transparencia.

Ortuño (2006, p. 3), señala que el *observatorio es un punto de mira, un punto de enfoque, una atalaya digital desde la cual se observa un objeto o una situación. Al mismo tiempo, se le concibe como un mecanismo de monitoreo de tendencias detectables en su ámbito de ob-*

servación. Un buen observatorio, de acuerdo con Gregorio (2007), establece de manera precisa su tema de interés, su posición con respecto al tema y principios, define también la metodología y se compromete a brindar un servicio.

Tomando los atributos de aplicación general, que establece el observatorio del Caribe Colombiano, el observatorio se define como un centro de pensamiento que sale al encuentro de la realidad múltiple y compleja, con una actitud abierta ante el conocimiento y sensible en el análisis. El observatorio se dedica al estudio, reflexión y divulgación del conocimiento sobre la realidad del fenómeno observado o campo de observación y su perfil es el de un centro humanista, científico y cultural. Por lo tanto, se concibe como un organismo autónomo, independiente, pluralista, con capacidad crítica, que contribuye a mayor racionalidad en el debate (Caribenet.info, 2006).

Para Gregorio (2007), la figura en estudio responde al problema de la saturación de datos, que por su volumen creciente lleva a perder la percepción global del fenómeno observado, y crea la obligación de transformar los datos en información, de manera que puedan aportar elementos de decisión. Advierte que las herramientas estadísticas transforman los datos en indicadores útiles; no obstante propone otras fuentes como los procesos de identificación de opinión, las encuestas o los paneles porque no se puede soslayar otros aspectos cualitativos que tienen fuerte capacidad explicativa: anomalías, buenas prácticas, denuncias, entre otros —además de incluir en el análisis otros elementos como la legislación o los marcos institucionales. El mismo autor destaca que la herramienta fundamental de un observatorio es el contraste, es decir, cualquier dato, hecho, decisión, indicador, norma legislativa, decisión que pueda mostrar que es diferente a la mayoría, tiene un efecto multiplicador. Esta forma de resaltar con respecto al contexto es lo que da autoridad a un observatorio, y de alguna forma toda la metodología tiene a buscar mecanismos destinados a que estos contrastes tengan impacto sobre las decisiones.

Husillos (2006), expresa que el término observatorio es fiel a su etimología latina *observare* que significa examinar o estudiar con atención, advertir o darse cuenta de una cosa, hacer notar o señalar, y la definición literal describe un lugar apropiado para hacer observaciones. Agrega el autor que el concepto evoluciona con dos enfoques diferentes: el primero, relacionado con almacenes de información y generación de informes, y el segundo, con formas más dinámicas sustentadas en la colaboración que estimulan la comunicación y promueven la reflexión. Identifica tres tipos de observatorios, con distintos matices correspondientes a la evolución en el tiempo:

- **Centro de documentación.** Es el concepto de origen, desde esta óptica el observatorio es una biblioteca dedicada a una temática específica, su misión se basa en almacenar y clasificar información y documentación.

- **Centro de análisis de datos.** Considera al observatorio como una herramienta de ayuda en la toma de decisiones. Su misión principal es: a) recoger, procesar y proporcionar información, y b) conocer mejor y comprender la temática en cuestión mediante estudios con la participación de expertos.
- **Espacio de información, intercambio y colaboración.** Corresponde al concepto actual de observatorio ya que se adapta a las ventajas de las TIC, y su misión es: a) recopilar, tratar y difundir la información, b) conocer mejor la temática en cuestión, y c) promover la reflexión y el intercambio del conocimiento en red.

En México, la Universidad de Colima (2006), define el Observatorio Universitario de las Innovaciones como un espacio multidimensional constituido por redes temáticas colaborativas que, de forma periódica y sistemática, recogen toda aquella información sobre procesos innovadores internos y externos, relevantes para la institución, tanto cualitativa como cuantitativa para su posterior coordinación y difusión. Este espacio se destina a la investigación, estudio y análisis, promueve y evalúa el comportamiento presente y futuro de los procesos de innovación, además de dar a conocer las transformaciones ocurridas en su desempeño a partir de las innovaciones desarrolladas durante los últimos años y las que se realizan en la actualidad, por lo que el observatorio aporta una importante fuente de información para la toma de decisiones.

Según Rey Beltrán (2003), los observatorios implican ideas relacionadas con la función de observar, y lo que realmente se ve es lo que existe desde un lugar, que no es único ni definitivo; en realidad se trata de una interacción de lugares y perspectivas diferentes, donde la ubicación de una información corresponde un lugar de comprensión. "Observar" no busca una visión perfecta sino reconoce la necesidad de diversas miradas para modular y comprender. Los observatorios reconocen su visión parcial, por lo que se abren a la confrontación con otras miradas, interactúan con otras observaciones que provienen de diferentes lugares, y existen por el juego de las perspectivas diferentes. Lo que se ve es mucho más de lo que pasa en y por los medios. Por eso existe una profunda preocupación en todas las experiencias analizadas sobre cómo se puede articular sus acciones con proyectos sociales y políticas más amplias. Los observatorios no solo se ubican en la comunicación sino que exploran temas estratégicos donde un aspecto crucial está dado por la conexión entre la mirada y la acción. Esta última está informada por *ver* que no es un fin en sí mismo. Esto supone que no se limita a presentar los hechos sino a orientar la acción.

Para el Superintendencia Nacional de Salud (2007, s/p), *un observatorio consiste en la organización sistemática y ordenada de actividades relacionadas con la recopilación, análisis e interpretación de toda la infor-*

mación veraz, actualizada y disponible sobre un conjunto de fenómenos de interés particular cuya distribución y comportamiento debe ser analizado con el fin de tomar decisiones u orientar acciones. Esta definición trasciende el mero propósito de recopilar información al incorporar la intención de conocer y evaluar indicadores para concluir el comportamiento de ciertas variables o condiciones de interés a fin de tomar decisiones.

Esta propuesta coincide con la de la Universitat Politècnica de Catalunya (2008), que señala que el análisis de la información generada se justifica por el hecho de precisar una herramienta de monitoreo para valorizar el avance de las actuaciones de manera sistemática con el propósito de orientar las políticas de intervención. Misma percepción tiene Herrera (2006, s/p), destacando que *los observatorios no entienden que la observación sea un fin en sí mismo sino que son conscientes de que se trata de un medio. Es decir, no observan solo por observar, sino que observan para algo.* Dicho de otra manera, todos los observatorios pretenden reformar algo. Esta intencionalidad constituye un factor propio, específico y diferencial de los observatorios de medios en Latinoamérica.

Esta relación entre observación y acción se hace más evidente en la conceptualización que hace el Observatorio de Salud colombiano, ya citado, al expresar que *en términos amplios, un observatorio consiste en la organización sistemática y ordenada de actividades relacionadas con la recopilación, análisis e interpretación de toda la información veraz, actualizada y disponible sobre un conjunto de fenómenos de interés particular, cuya distribución y comportamiento debe ser analizado con el fin de tomar decisiones u orientar acciones. Es por ello que conocemos desde antaño el concepto de "información para la acción" como expresión de la intención de quien recopila sistemáticamente la información con el fin de conocer y evaluar indicadores que permitan concluir sobre el comportamiento de ciertas variables o condiciones de interés y tomar decisiones según ellas se comporten* (Superintendencia Nacional de Salud, 2007, s/p).

Funciones del observatorio

Independientemente de su naturaleza, para Prieto (2003), todo observatorio busca dos propósitos elementales: investigar —revisar, describir, caracterizar, evaluar, discutir, cuestionar, sugerir— los contenidos que aparecen en el espacio de observación pertinente a su área de interés; e informar a la comunidad los hallazgos que ocurren en ese proceso. A menudo, ofrecen espacios abiertos para los aportes de otros interesados a fin de conocer el tema que se está trabajando y al mismo tiempo publicarlo en la red. Los observatorios, entonces, se constituyen en lugar de encuentro entre personas que comparten su interés por un determinado tema; con frecuencia se conforman como versión acotada y especializada de las comunidades y foros virtuales. *Los observatorios de internet son también un espacio de difusión*

de una determinada manera de analizar el tema que lo motiva; es decir, constituyen una ventana editorial del grupo u organización que le da vida, respecto del tema que deciden “observar” (Prieto, 2003, s/p).

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA, 2006, s/p), en coordinación con otras instituciones organizó —en Caracas, Venezuela, en noviembre de 2006— el Primer Taller *El Observatorio como Herramienta para la Gestión de la Información y del Conocimiento*, que entre sus conclusiones enfatizan que:

3. Los observatorios están destinados a captar, organizar, evaluar y procesar información para poder difundir conocimientos. Generar información es el compromiso de muchos y distintos actores y no necesariamente la función de un observatorio.
4. Los productos de un observatorio pueden servir, al menos, para:
 - a. Caracterizar una situación o momento
 - b. Apoyar la toma de decisiones coyunturales
 - c. Formular escenarios a futuro.

Aquí destaca una referencia directa a la relación entre la gestión del conocimiento y la información con el observatorio como una de sus herramientas. De hecho, esta inserción en el marco de la gestión del conocimiento hace transparente su articulación con otros conceptos que soportan el perfil de las organizaciones inteligentes¹ y el aprendizaje organizacional como es el *think tank* o comité de expertos, las buenas prácticas, la minería de textos, las bases de datos, las páginas amarillas o directorio de expertos. Además, por supuesto, de las redes y sus componentes obligados como comunidades de práctica, comunidades de aprendizaje, y en el marco del conocimiento científico las revistas, índices y las comunidades epistémicas. Ello identifica una relación con otros conceptos, igualmente importantes, que empiezan a ser tema de discusión en el medio académico como es el caso de la inteligencia colectiva, la inteligencia organizacional y la vigilancia estratégica, entre otros.

Las organizaciones actuales deben desarrollar sus habilidades de observación y percepción de las señales que indican cambios significativos en el entorno. Para lograrlo, requieren de sistemas formalizados de vigilancia destinados a la captación, análisis, utilización, difusión e incorporación al flujo interno de información a fin de conocer las transformaciones del entorno y coadyuvar en la toma de decisiones estratégicas (Ganzarain y Lakarra 2007; Arroyo, Martínez y Álvarez 2006). El sistema de vigilancia engloba la información referida, la estrategia y el entorno como un sistema de alarma temprana, como un radar que rastrea, ubica y organiza los acontecimientos relevantes para la organización. Por ello, una de las fuentes principales en la generación de conocimiento es,

precisamente, la vigilancia que puede tener identidad y vida propia en la organización pero bajo la óptica de la gestión del conocimiento.

Docentes de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario (Universia, 2006, s/p), opinan que *la actividad definitoria del observatorio es crear, reunir y analizar información cuantitativa y cualitativa con el propósito de ponerla, de manera regular, a disposición de terceros. Por lo tanto, el núcleo que lo define como tal es la idea de una recolección permanente de información comparable y coherente, referida al desarrollo regional de la sociedad civil*. Como se aprecia, existe mayor tendencia en relacionar el observatorio con la captación, análisis y difusión de la información; no obstante algunos observatorios asumen otras funciones que rebasan el carácter de su espacio.

Con referencia a los observatorios de medios Téllez G. (2005), señala que pretenden abrir la reflexión, generando espacios públicos de discusión sobre temas de interés, involucrando a terceros como es el caso de periodistas, académicos, investigadores, sectores y organizaciones públicas y privadas. Esta autora expresa *un observatorio de medios en términos generales, se propone metas relacionadas con tres aspectos: i) análisis de coyuntura informativa, de las lógicas de producción y de recepción que generan los medios de comunicación, ii) diseño de un sistema de información permanente que permita a los medios y a sus usuarios miradas diversas frente a la realidad social y, iii) trabajar lo referente a una pedagogía de medios a través de la sensibilización y movilización de los mismos frente a aspectos de su competencia como por ejemplo, la responsabilidad social* (Téllez G., 2005, p. 7).

En la gran mayoría de los casos, esta figura establece sus funciones de acuerdo con su área temática de interés, pero también es posible encontrar aspectos comunes que pueden ser de aplicación general. Quizá una de las funciones más importantes, no mencionadas de manera formal, sea la ubicación de otros observatorios afines con la temática de interés, tal es el caso de *Education-Observatories* (2009), que si bien se encuentra en proceso de construcción, recopila y da acceso a información referente a los observatorios y proyectos europeos sobre *e-learning* realizados en el marco de la Red Menon. El objetivo de estos proyectos es mejorar el conocimiento acerca de las innovaciones que se dan en el sector educativo, como consecuencia de la incorporación de las nuevas tecnologías y del concepto de aprendizaje para toda la vida.

Conocimiento para la acción y definición de políticas públicas

Como se aprecia en el apartado anterior, las funciones que se asocian al observatorio son tan amplias como la

1 En contraposición, algunas organizaciones —no inteligentes— se caracterizan por ser incapaces de detectar los signos más evidentes de cambio incluso en su ambiente, y tampoco están en posibilidad de dar una respuesta adecuada —o son incapaces de dar una respuesta— a las demandas insistentes de sus grupos de interés. Éstas son de lento aprendizaje e incurrir de manera repetida en los mismos errores, ancladas en la comodidad del inmovilismo.

capacidad de imaginación (anexo), pero muchas de esas funciones, en realidad, hacen referencia a la conversión de datos e información en conocimiento útil. Si bien las organizaciones emplean la información —que generan internamente o la que obtienen de su entorno— para apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas, para transformar esa información en conocimiento —aprovechando el verdadero valor de sus recursos y tecnologías informativas— necesitan utilizar la información de manera estratégica (Sánchez González, 2005).

Es básico y fundamental para la creación de un observatorio precisar los espacios de observación y delimitar qué información se requiere con relación a sus objetivos; además de tener muy claro qué se puede y qué se quiere hacer con esa información. De otro modo, será mayor el costo que el beneficio de la captación y almacenamiento de información y escaso su valor instrumental en la generación de conocimiento útil a sus propósitos. Para entender y adaptarse a los cambios del entorno es preciso —además de la exploración sistemática, profunda y continua de la información— revisar y analizar los resultados obtenidos en la toma de decisiones estratégicas y el impacto de su aplicación. Esto hace imprescindible identificar de manera precisa los requerimientos de información, selección de las fuentes más adecuadas, análisis riguroso de los resultados y, sobre todo, transformarlos en un producto útil a nivel estratégico como es el caso de los indicadores (Rodríguez Salvador, 2007).

La idea observatorio tiene relación con lo expuesto en los párrafos anteriores y, en particular, con la teoría moderna de las fallas en la administración pública, al poner énfasis en la medición de los productos y servicios que se entregan a los usuarios. En ese contexto, la introducción de sistemas de monitoreo y evaluación contribuyen a mejorar las instituciones educativas siempre que se atiendan dos requisitos fundamentales:

- Buena planificación operativa que permita la comparación de lo ejecutado con los resultados esperados.
- Información esencial y oportuna para realizar la comparación y toma de decisiones.

El monitoreo se diferencia de la evaluación por enfocarse en los indicadores de insumo, proceso y producto, mientras que la evaluación analiza, principalmente, los indicadores de resultado e impacto. El monitoreo es un sistema de seguimiento continuo que recoge la información de manera permanente, mientras que en la evaluación se elige un momento en el tiempo y se compara con otra situación en el pasado. Los requerimientos de información, metodología y uso de la información serán diferentes en cada caso. El monitoreo y la evaluación aportan, a los responsables de diseñar las políticas públicas, los elementos de juicio para la toma de decisiones acerca de continuar, reducir, aumentar o eliminar determinadas intervenciones.

La disponibilidad de esta información posibilita asignar recursos de manera más eficiente, rediseñar las intervenciones cuando no han alcanzado los objetivos esperados, o ampliar la cobertura de las que han demostrado ser efectivas. El monitoreo puede conducir a la reformulación de actividades, proyectos o tareas e incluso al cambio en las prioridades, lineamientos u objetivos. La evaluación busca determinar de manera más precisa y objetiva la eficacia, eficiencia y efectividad de las acciones a la luz de sus objetivos. Aunque la evaluación suele ser retrospectiva, su objetivo es esencialmente de planeamiento a futuro (Ministerio de Educación, 2007).

Según un estudio de la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2005), el concepto de observatorio se asocia al trabajo con independencia, autonomía y capacidad crítica, es una labor que se desarrolla en el ámbito de la investigación y la formación para apoyar y colaborar con los órganos gubernativos, locales, regionales o nacionales. Surge, entonces, la pregunta de qué tan posible es la práctica del pensamiento crítico, y si quien observa es digno de credibilidad, pues lo observado no necesariamente se traduce en una igualdad de percepción.

Por otra parte, un buen ejercicio es reflexionar si lo que se quiere hacer es vigilar de manera pasiva los indicadores de desempeño, o si es posible orientar las actividades del monitoreo hacia un proceso participativo de empoderamiento de las comunidades. Ello implica pasar de la vigilancia convencional al monitoreo que contribuya al flujo de la información al interior, lo que implica mayor nivel de exposición y mejores condiciones para que aquella se convierta en conocimiento útil y coadyuve al avance en la transformación de las instituciones educativas. Por lo tanto, no se trata solo de recoger información pertinente y confiable, se debe hacer uso inteligente de las señales de baja y alta intensidad que se dan al interior o en el entorno de las organizaciones, se trata de considerar la información como materia prima del conocimiento y soporte a la acción, y no como un fin en sí mismo (Arbones, 2005). Ahora, en la tarea de captar información se corre el riesgo de almacenar aquella sin sentido generando inofuscación —o parálisis de la información— que no conduce a resultados.

Cambios alrededor pero: ¿qué pasa al interior de la organización?

La dependencia de la organización con su medio ambiente la obliga a estar siempre alerta a las modificaciones, lo que en cierta manera es parte de la razón de ser del observatorio. Sin embargo, la transformación que responde a los cambios puede ser neutralizada si no se da, a su vez, el cambio en la propia estructura de la organización. Es más, se estima que ni la tecnología ni la información son suficientes si no se incorporan cambios en la organización y en las estructuras mentales. La inteligencia colectiva es un tema que adquiere cada vez más importancia en una sociedad compleja y que, a jui-

cio del autor del presente artículo, tiene relación directa con lo que se puede y debe hacer con la información, por tanto debe ser explorada como una forma de organización en el marco de la sociedad del conocimiento (Wei Choo, 1999).

Pellegrini Filho (2004), destaca que se está consolidando un nuevo modo de producción del conocimiento, donde la identificación de problemas y la investigación para su solución se hacen a través de una compleja interacción entre especialistas y otros actores organizados en redes de colaboración. Este modo de producción del conocimiento, socialmente distribuido, es facilitado por las TIC que propician una inteligencia colectiva, concepto que enfatiza el hecho de que *nadie sabe todo y todos saben algo*. Además de posibilitar el tránsito del pensamiento individualista del *cogito* —yo pienso— al colectivo *cogitamus* —nosotros pensamos— facilita el análisis de problemas, el intercambio de conocimientos y la toma de decisión colectiva, que sería deseable se constituya en el esquema de operación del observatorio. No obstante, para que esta actuación sea efectiva se requiere el acceso a la información sobre los determinantes y las posibles soluciones de los problemas, de tal manera que los diversos actores sociales asuman un mayor control sobre este proceso.

Con respecto al tema inteligencia colectiva Noubel (2006), expresa que no se trata de un nuevo concepto o descubrimiento, sino una forma en que las organizaciones comparten y colaboran para obtener una ventaja individual y colectiva mayor que si cada participante permanece aislado. La inteligencia colectiva es la capacidad de una organización para colaborar y decidir sobre su propio futuro y llevarlo a la acción; sin embargo, es un camino difícil cuando se está anclado en la rigidez de la jerarquía y la verticalidad, donde hablar de procesos participativos como la consulta, colegialidad, consenso, comunidades de práctica, provocan un sentimiento de pérdida de poder y un cuestionamiento de su propia legitimidad.

La resistencia a su implantación se expresa en actitudes como *hay demasiadas cosas urgentes, no hay tiempo para pensar en eso, la inteligencia colectiva no es posible porque la organización es demasiado grande, las cosas siempre han sido así y no hay razones por las cuales se deba cambiar ahora, la gente quiere cambios pero la naturaleza humana no lo permite o la gente es demasiado tímida para cambiar, sí, pero nadie toma la iniciativa ¿quién va a decidir?*

Aun así, la inteligencia colectiva emerge en las comunidades que operan en redes sociales. Por lo general, usan software libre más como plataforma de operación que como un sistema de información interno que podría ser demasiado cerrado y propietario, así como controlado y jerarquizado. Es, en parte, la coincidencia de intere-

ses y necesidades complementadas con la espontaneidad y la voluntad de colaborar lo que estimula su operación, les da cohesión, sentido y sostenibilidad.

Otro concepto asociado al uso de la información es el referido a la inteligencia organizacional,² que se define como la capacidad de una organización como un todo para captar información, innovar, generar conocimiento y actuar eficazmente empleando el conocimiento que ha generado. Uno de los aspectos importantes de este concepto se relaciona con la organización que aprende. Las universidades que funcionan como organizaciones que aprenden —en el contexto del cambio global— son aquellas que tienen los sistemas y estructuras que habilitan a su personal en todos los niveles para el aprendizaje colaborativo y continuo, a fin de poner el conocimiento disponible para uso de la organización (IDS 2003).

Comentarios y conclusiones

La emergencia del conocimiento como factor principal de desarrollo, además de la creciente presencia de las TIC y la irrupción de nuevos paradigmas de la educación que intentan dar respuesta a los cambios que este hecho propicia, en términos del volumen creciente, complejidad del conocimiento e información disponible han modificado el contexto en donde operan las instituciones de educación. Asimismo han incorporado nuevas prácticas en la gestión educativa y en el quehacer docente, prácticas que requieren del seguimiento y observación continuos, en particular, del comportamiento de aquellos eventos o condiciones que determinan la vigencia y pertinencia social de los servicios educativos, con el fin de orientar la toma de decisiones y convertir el conocimiento en acciones que contribuyan para que las instituciones educativas sean más funcionales, operativas y eficientes en cuanto a su cometido.

Existe claridad respecto al concepto observatorio como metáfora del observatorio astronómico, pero no hay consenso sobre lo que es un observatorio social. Aunque en el discurso y en la práctica se aprecia una serie de elementos en común que se identifican con actividades, procedimientos y metodologías destinados a evaluar y registrar datos que se genera en el área de observación, y su conversión en información o indicadores útiles para la toma de decisiones. A través de la operación continua, un observatorio genera evidencia para vigilar y controlar con suficiente confianza la evolución de los estados determinantes de las situaciones sujetas a observación o la prestación de servicios educativos como es el presente caso.

Si bien se han hecho esfuerzos por caracterizar al observatorio como concepto, éste permanece atado al campo de la aplicación con ciertos avances, pero sin llegar a precisar su perfil y funciones. El tema de la

2 La inteligencia organizacional es la transformación del conocimiento individual en un conocimiento corporativo organizado, que permite compartir los procesos y políticas de la organización, estandarizar los modelos de trabajo y ser capaces de responder con creatividad a las demandas del entorno, posibilitando y alentando los procesos de transformación.

metodología y de las herramientas empleadas en el procesamiento y análisis de la información, así como la definición y articulación con las entidades o personas responsables de emplear esta información, que se recoge en el observatorio, no están totalmente resueltas. Por lo cual es pertinente precisar desde el punto de vista conceptual sus atributos distintivos al margen del área de interés que motiva su creación.

De hecho, al subestimar el valor de la información, con frecuencia se busca asignarle funciones sofisticadas al observatorio. Como se ha evidenciado, el observatorio no se limita a registrar información sino que aporta elementos para la decisión y la orientación de las acciones; sin embargo, debe evitarse confundir la gestión académica con el concepto de observatorio, aunque este último se constituya en soporte importante para la gestión.

Un hallazgo, inicial de este trabajo, ha sido identificar que el principal elemento en común de los observatorios es su diversidad y la dispersión conceptual. Mientras que algunos surgen de proyectos institucionales con apoyo substancial, otros son experiencias incipientes, algunos parten de esfuerzos de organizaciones sociales privadas y entidades públicas o de iniciativas de organismos internacionales. Por la disparidad de funciones y la falta de consistencia y consenso en cuanto a su definición, la revisión del tema aún está en proceso de construcción y sugiere también contar con elementos de referencia para su caracterización, además de precisar los atributos genéricos que le dan la calidad de observatorio.

Como puede apreciarse las características de los observatorios varían de acuerdo a su campo de acción, sus alcances y cobertura también depende del fenómeno a observar, así como de las distintas dimensiones o facetas del objeto de observación. Se coincide con Barrios, *et al.* (2006), en cuanto a la necesidad de abordar no solo los problemas sino definir y cuantificar las fortalezas de la organización, y en cuanto a la idea de que el observatorio debe dar respuesta concreta sobre variables e indicadores para el seguimiento y medición del fenómeno social, objeto de observación. El observatorio debe atender la identificación del conocimiento crítico que posee la organización y el requerido de acuerdo con sus objetivos, de tal manera que se apoye en las herramientas de diagnóstico y auditoría de la información y el conocimiento.

Pese a que aún se está en el proceso de construcción de una definición precisa del observatorio, se difiere de quienes lo perciben como un sistema de información o como una red, aunque ambos aspectos estén presentes en su operación, pues una de sus finalidades es operar como instrumento para captar información, reelaborarla e incorporarla al flujo interno de información donde se incluyen las redes como uno de los vehículos.

Por su aplicación se asocia con las herramientas y conceptos propios de la gestión del conocimiento como es el caso de las buenas prácticas, lecciones aprendidas, directorio de saberes, vigilancia estratégica, redes

de colaboración y uso compartido del conocimiento. De hecho se imagina al observatorio como la gran estrategia de gestión del conocimiento que se vale de todas sus herramientas para transformar datos en información e información en conocimiento además de incentivar la conversión del conocimiento tácito en conocimiento explícito, propiciando el aprendizaje organizacional y la realimentación de los procesos internos.

En opinión del autor de este artículo, el observatorio es un catalizador de la inteligencia colectiva que abre la participación a un mayor número de agentes, y que requiere de un ambiente propicio para dar valor agregado a datos e información y conocimiento a fin de activar el potencial humano de las organizaciones. Se trata de una estrategia colaborativa, y su puesta en práctica implica incrementar y estimular al flujo de información pertinente en dos vertientes:

1. En formato documental o digitalizado, susceptible de réplica, se apoya en herramientas de gestión del conocimiento como bases de datos, lecciones aprendidas, bibliotecas digitales, buenas prácticas, minería de textos, además de procesos de vigilancia y monitoreo de información interna y externa.
2. Como una forma de articulación con los portadores del conocimiento a partir de herramientas interactivas y el contacto personal. Esta modalidad se apoya en redes sociales, *blogs*, *wikis* o foros electrónicos que hacen coincidir en el espacio virtual a los distintos actores ocupados en la solución de problemas o en la identificación de las fortalezas de la organización y, desde luego, en el análisis colectivo de problemas de la organización y su solución.

En el primer caso, se asegura la interactividad entre las personas y la información en cualquier tipo de soporte físico, y en el segundo se asegura la posibilidad de interacción entre personas; ésta puede ser entre quienes tienen el conocimiento y quienes lo necesitan, o entre quienes generan información y quienes la convierten en conocimiento e indicadores y posibilitan su aplicación y conversión en acciones para el cumplimiento de los objetivos de la organización.

Una característica presente en algunos de los sitios de observatorios consultados es la vinculación entre conocimiento y acción, esto es, su carácter instrumental en la definición de estrategias de intervención o políticas públicas que orientan las acciones de las instituciones del sector público o privado. Una pregunta obligada en la posibilidad de participación es: ¿el observatorio abre nuevos canales para la participación ciudadana o de las comunidades académicas en la transformación de sus instituciones? o ¿solo es una forma velada de legitimar las políticas públicas?

Recibido diciembre 2008

Aceptado marzo 2009

Bibliografía

- Arbonies, Ángel, 2005, *Observatorios*,
www.angelarbonies.com/pdfs/observatorio.pdf
- Arroyo, Muñoz, Ana, Esther Martínez Somolinos e Izaskun Álvarez Meaza, 2006, "La vigilancia tecnológica fuente de generación de conocimiento",
Revista Vigilancia Tecnológica,
www.robotiker.com/revista/articulo.do;jsessionid=3151DD49D67CB3168659DC175B2FADD6?method=detalle&id=42
- Barrios, Diego, *et al.*, 2006, "Matriz conceptual y operativa de un Observatorio Mercosur Cooperativo" (OMERCOOP), *uniRcoop*, vol. 4, núm. 1, s/p.,
<http://www.unircoop.org/unircoop/files/revue/Release/03.Barrios.pdf>
- Caribenet.info, 2006, *Qué es el observatorio del Caribe colombiano*,
www.caribenet.info/conoscere_06_ocaribe.asp?l=
- Education-Observatories, 2009,
www.education-observatories.net/eduobs
- Enjunto, Natividad, 2008, "Razón de ser de los observatorios", *Jornada Observando observatorios: ¿nuevos agentes en el tercer sector?*,
<http://blog.plataformavoluntariado.org/category/general/actualidad-pve/observatorio-del-voluntariado/page/2/>
- Frausto, Oscar, Thomas Martínez y Berenice González Matú, 2008, "Observatorios e indicadores de violencia social y de género", *Revista Digital Universitaria*, vol. 9, núm. 7, julio, UNAM,
www.revista.unam.mx/vol.9/num7/art44/int44.htm
- Ganzarain, Jaione e Iñaki Lakarra, 2007, *Esquema conceptual vigilancia/inteligencia y su aplicación en estrategia e innovación empresarial*,
www.mondragon.edu/telematika/documentos/Publicaciones/2007.10.VISIO.Esquema%20conceptual%20vigilancia-inteligencia%20y%20su%20aplicaci%C3%B3n%20en%20estrategia%20e%20innovaci%C3%B3n%20empresarial/esquema-conceptual-visiol.pdf
- Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Asuntos Sociales, 2008,
Observatorio vasco de previsión social,
www.juslan.ejgv.euskadi.net/r45-5159/es/contenidos/informacion/presentacion_observatorio_ssc/es_9837/observatorio_ssc.html
- Gregorio, Carlos G., 2007, *Observatorios ciudadanos de la administración de justicia penal: ¿cómo incidir desde un observatorio?*,
www.ijlac.org/docs/observatorios.htm
- Herrera, Damas, Susana, 2006, "Los observatorios de medios en Latinoamérica: elementos comunes y rasgos diferenciales",
Revista Razón y Palabra, núm. 51, junio-julio,
www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n51/sherrera.html

Husillos, Jesús, 2006, "La organización municipal y la adaptación de los servicios públicos. Círculo para la calidad de los servicios públicos de l'Hospitalet", *Inmigración y gobierno local. Experiencias y retos. IV Seminario*, Barcelona, España, 14-15 de diciembre 2006, www.cidob.org/es/content/download/6422/.../14_husillos_cast.pdf

IDS, 2003, *Inteligencia organizacional*, www.ids-ac.com/webids/inteligenciaorganizacional.htm

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2006, *Observatorio-IICA*, www.iica.org.py/observatorio

Laviña, Bellido, Carmen, 2008, *Presentación de la jornada observando observatorios*, <http://blog.plataformavoluntariado.org/2008/11/18/presentacion-de-las-jornadas-observando-observatorio-de-carmen-lavina/>

Ministerio de Educación, 2007, *Orientaciones para el monitoreo y evaluación de los planes operativos de las direcciones regionales de educación y unidades de gestión educativa local, dependientes de los gobiernos regionales*, http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/instructivo_monitoreo_evaluacion.pdf

Noubel, Jean-François, 2006, *Inteligencia colectiva: la revolución invisible*, http://www.resistenciadigital.com.ar/component/option,com_docman/task,doc_view/gid,576/

Observatorio Chileno de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2007, *Información y conocimiento necesarios para el desarrollo*, www.conicyt.cl/dossier/2005/PBCT_espe/html/Observatorio_cyt.html

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2005, *Observatorios de investigación cultural*, www.oei.es/cultura/enlaces2.htm

Ortuño, Carlos, 2006, "Observatorios: una mirada exploratoria", *Primer taller El observatorio como herramienta para la gestión de la información y del conocimiento*, Caracas, 22 de noviembre, 2006, www.sela.org/sela/docs/sela-iica/SELA_%20Observatorios%20una%20mirada%20exploratoria_%20Carlos%20Ortu%C3%B1o.pdf

Patiño, F., y M. L. Peláez, 2006, *Índice anotado para el documento conceptual de los observatorios de la Secretaría de Gobierno del Distrito*, www.gobiernobogota.gov.co/component/option,com_docman/task,doc_download/gid,6/Itemid,46/

Pellegrini Filho, Alberto, 2004, *Presentación del libro de Pierre Lévy "La inteligencia colectiva"*, traducción del francés del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, <http://inteligencia colectiva.bvsalud.org/channel.php?channel=1&content=5>

Phelan, C., Mauricio, "La red observatorios locales de Barcelona, España: un estudio de casos para diseñar una propuesta nacional", *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, vol.17, núm. 48, 2007, pp. 96-122, www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-30692007000100006&lng=es&nrm=iso

Prieto, Rodrigo, 2003, "Observatorios en internet", *Servicio de observación sobre internet*, boletín semanal, núm. 240, www.observatoriodigital.net/bol240.htm#observatorio

Rey Beltrán, Germán, *Ver desde la ciudadanía: observatorios y veedurías de medios de comunicación en América Latina*, Buenos Aires, 2003, FES/Promefes.

Rodríguez Salvador, Marisela, 2007, "De la información a la inteligencia tecnológica: oportunidades para la innovación", *Transferencia*, año 20, núm. 77, www.mty.itesm.mx/die/ddre/transferencia/Transferencia54/eli5-54.html

Sánchez González, Cesar Augusto, 2005, "Creación de conocimiento en las organizaciones y las tecnologías de información como herramienta para alcanzarlo", *Observatorio para la CiberSociedad*, www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=211

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), 2006, *Primer taller El observatorio como herramienta para la gestión de la información y del conocimiento*, <http://www.sela.org/sela/ItallerSELA-IICA.asp#Programa>

Superintendencia Nacional de Salud, 2007, "El concepto de observatorio", *Observatorio de salud*, www.supersalud.gov.co/observatoriosalud/index.aspx

Téllez G., María Patricia, 2005, *Los observatorios de medios de comunicación: lugares de construcción de ciudadanía*, www.ucentral.edu.co/acn/obser/medios/pdf/TELLEZ.PDF

Universidad de Colima, 2006, *Observatorio universitario de las innovaciones*, <http://www.ucol.mx/observatorio/funciones.php>

Universia, Argentina, 2006, *Crearán un observatorio institucional en la UNR*, www.universia.com.ar/portada/actualidad/noticia_actualidad.jsp?noticia=19326

Universitat Politècnica de Catalunya, 2008, *Indicadors urbans per a un observatori urbà associats a la millora de barris a Yaoundé*, <http://upcommons.upc.edu/pfc/bitstream/2099.1/5878/4/03.pdf>

Urdapilleta, Ana María, 2006, *Observatorio de violencia social y de género en Torreón*, www.lag.uia.mx/buenaival/buenaival2/Observatorio_de_violencia.pdf

Wei Choo, Chun, *La organización inteligente: el empleo de la información para dar significado, crear conocimiento y tomar decisiones*, México, 1999, Oxford University Press.

Anexo

Funciones del observatorio de acuerdo a distintas fuentes

Captación y análisis de información	1	2	3	4	5	6
Diseñar y aplicar instrumentos de captación de la información sobre el fenómeno social de observación			x		x	
Desarrollar métodos que hagan posible recoger información de forma homologable y fiable			x		x	
Recolectar información de las distintas fuentes involucradas directa e indirectamente en el fenómeno de observación para su análisis	x					
Actuar como órgano de asesoramiento, análisis y difusión de información periódica relativa a la situación del fenómeno de observación				x		
Estandarizar los procesos de recolección de información, a través de la construcción de una metodología sistemática	x					
Crear un fondo de documentación que favorezca la promoción de actividades de formación, investigación y estudio					x	
Analizar la información a través de los distintos sistemas existentes y de los creados específicamente para este fin			x			
Procesos de Innovación	1	2	3	4	5	6
Recopilar y analizar las innovaciones ocurridas en la organización, así como las disponibles en fuentes nacionales e internacionales		x				
Proponer iniciativas tendientes a realizar el seguimiento de las innovaciones en los medios de comunicación		x				
Evaluar el impacto institucional de las innovaciones y su incidencia en la organización		x				
Analizar las prácticas innovadoras en el campo de interés del observatorio						x
Realizar estudios comparativos, informes técnicos y comunicados sobre las innovaciones en la organización		x				
Análisis e investigación	1	2	3	4	5	6
Promover la realización de estudios e informes técnicos de diagnóstico y evolución del fenómeno de observación			x		x	
Realizar el seguimiento informativo de las políticas que afectan al fenómeno de observación		x				
Recoger y analizar información sobre medidas y actuaciones puestas en marcha desde diferentes instancias con relación al fenómeno de observación.				x		
Realizar estudios de prospectiva sobre escenarios futuros y desarrollar un método para conducir análisis de tendencias y desarrollo futuros						x
Difundir las buenas prácticas en el ámbito de interés del observatorio				x		
Criterios e indicadores						
Generar un sistema de indicadores por los que se pueda conocer y medir el estado actual y la evolución del fenómeno en observación.			x		x	
Formular recomendaciones tendientes a mejorar los indicadores y sistemas de gestión académica, administrativa y financiera		x				

Difusión	1	2	3	4	5	6
Publicar y difundir el material que se vaya generando					x	
Difundir la información a fin de facilitar la toma de decisiones políticas y el desarrollo de planes y programas	x					
Divulgar de manera periódica los resultados del sistema de indicadores a través de foros, publicaciones, documentos digitales e impresos			x	x	x	
Formación	1	2	3	4	5	6
Impulsar planes de formación que contemplen capacitación de personas directamente vinculadas al trabajo del observatorio			x		x	
Revisión sistemática de programas conducidos por TIC y acciones en educación y capacitación accesibles a través del sitio del observatorio						x
Intercambio y colaboración	1	2	3	4	5	6
Recuperar y difundir buenas prácticas de otras administraciones			x			
Promover la colaboración entre todas las instituciones implicadas				x		
Actuar como foro de encuentro interdisciplinario entre organismos públicos y privados en torno al fenómeno de observación				x		
Realizar propuestas que favorezcan la toma de decisiones sobre las políticas en el ámbito de interés del observatorio					x	
Promover encuentros entre profesionales y expertos a nivel local y nacional para el intercambio de experiencias e investigaciones				x	x	x
Colaborar con iniciativas similares o complementarias y redes para intercambio de conocimiento y monitorear las políticas educativas		x		x		x
Constituir un foro de intercambio y comunicación para facilitar las labores de estudio y análisis	x	x	x			

Fuentes:

1. Observatorio de la educación en el Caribe Colombiano.
2. Observatorio universitario de las innovaciones, de la Universidad de Colima.
3. Frausto, Oscar, Thomas Martínez y Berenice González Matú (2008) objetivos de los observatorios de violencia social.
4. Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar.
5. Observatorio Social de la Ciudad de Villa María.
6. Education-Observatories en Europa (2009).

Nota: se incluyen funciones de algunos observatorios con fines ilustrativos, y se advierte que no se acude a una categoría temática u orientación; tampoco es una revisión exhaustiva de funciones sino que se trata únicamente de una relación de funciones consignadas en los sitios de observatorios estudiados.